



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **41292 CD – FP - PS** de la diputada Bellatti, por el cual se solicita disponga informar sobre la implementación del otorgamiento de los fondos destinados al racionamiento del personal perteneciente a la Policía de la provincia de Santa Fe en ejercicio de sus funciones; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe sobre la implementación del Programa de Asistencia Económica Alimentaria del Decreto 1178/20.

Sala de la Comisión en Zoom, 10-03-2021.

FITRMANTES: CANDIDO – BASILE – CATTALINI - GRANATA